



I Concurso de Relatos y Cuentos Cortos de la EOI de Córdoba

La Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba convoca la primera edición del "Concurso de relatos y cuentos cortos", con arreglo a las siguientes

BASES

1- Objeto de la convocatoria

El objeto de la presente convocatoria es galardonar el mejor relato o cuento corto de cada idioma y nivel.

2- Participantes

Podrán participar en este concurso alumn@s matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba exclusivamente y de forma individual, que presenten relatos o cuentos cortos originales e inéditos, firmados con seudónimo, escritos en cualquier idioma de los impartidos en este centro. Cada autor podrá presentar solamente un trabajo en cada idioma.

3- Fecha de presentación de relatos

El plazo de presentación tendrá lugar desde el 23 de enero hasta el 28 de febrero de 2012, ambos inclusive.

4- Formalización de la participación

Las personas que vayan a participar en dicho concurso deberán presentar sus relatos y cuentos cortos en la Conserjería de la escuela, donde se irán almacenando durante el plazo de presentación de relatos.

Los relatos se entregarán **en papel y en CD**. En el encabezado del relato aparecerá su título y el seudónimo con el que lo entrega el autor/a.

En un **sobre cerrado adjunto** se añadirán los siguientes datos, que no deben aparecer en el relato:

- Nombre y apellidos del participante
- Teléfono
- Cuenta de correo electrónico
- Título del relato o cuento corto
- Seudónimo

El sobre cerrado y el relato se introducirán, a su vez, en un **sobre grande** en el que figurará el seudónimo, el idioma y el nivel.

5- Requisitos de los trabajos.

La temática de los cuentos es libre.

El formato de los relatos o cuentos podrá ser digital o en papel. En ambos casos la extensión máxima será de 3 folios tamaño A4, no existiendo extensión mínima. Se escribirán a ordenador, utilizando una letra Times New Roman a tamaño 12 y a doble espacio.

Los relatos digitales deberán tener formato ".doc".

Tanto los relatos digitales como los de formato papel, deberán ser necesariamente originales, inéditos, no habiendo sido seleccionados ni premiados en cualquier otro certamen o concurso.

No deberán tener contenido sexista, violento o cualquier otro que se considere denigrante o lesivo.

6. Jurado

El jurado será designado por cada departamento didáctico de la Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba.

El fallo del jurado será hecho público en el acto que realizará el centro para la celebración del Día del Libro. El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos o concederlos "ex aequo", compartiendo, por tanto, el único premio otorgado al nivel correspondiente.

Se dará publicidad del fallo a través de la página web de la [Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba](#), de la cuenta en [Facebook del Departamento de](#)

Actividades Extraescolares, así como de los medios de comunicación. Se avisará personalmente a los concursantes premiados.

7. Premio

Cada departamento didáctico otorgará un premio al mejor relato de de los siguientes niveles:

Nivel 1: 1º y 2º Nivel Básico.

Nivel 2: Nivel Intermedio.

Nivel 3: 1º y 2º Nivel Avanzado.

El premio consistirán en material educativo relacionado con el idioma de estudio.

8. Retirada de los trabajos

Los originales premiados quedarán como propiedad de la Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba y podrán ser publicados en la página web educativa del centro así como en su revista o en otras publicaciones de centro.

Los escritos no premiados podrán ser recogidos en el Departamento correspondiente tras la publicación del fallo del jurado.

9. Aceptación de las bases

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

10. Eliminación de trabajos

Aquellos relatos que no cumplan las bases establecidas serán eliminados.

Córdoba, 10 de enero de 2012.